



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo provincial el proyecto
"Tacto: Amigo y Aliado Plus" elaborado por
alumnos del Centro de Enseñanza Media n° 50 de Río Colorado
(Río Negro).

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo

DECLARACION N° 124/1997